

Un vecino nuestro de Canillejas, y socio de esta Asociación, ha asistido como público a la primera sesión ordinaria del Consejo de Proximidad de San Blas – Canillejas. El Consejo de Proximidad es un órgano de participación ciudadana, impulsado por la Dirección General de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, con el objetivo de constituirse como un sistema ordenado y eficaz de participación y debate de la ciudadanía en los asuntos de interés de sus barrios y distritos (los Consejos de Proximidad sustituyen a los anteriores Foros Locales). Reproducimos a continuación la crónica que realiza este vecino para todos nosotros:

>>

14 de Marzo de 2022, cinco de la tarde: hago una pausa en el trabajo para asistir a esta sesión del Consejo de Proximidad, con cierta emoción por saber cómo funciona este órgano de participación institucional, ilusionado por participar en ese debate de la ciudadanía en los asuntos de interés para los vecinos... poco me dura esa ilusión, al ver el panorama.

Ya en la entrada, me piden el nombre para comprobar si estoy o no estoy en la lista. No lo estaba, evidentemente, pues asistía más o menos espontáneamente, aunque invitado por uno de los participantes de una Mesa de Trabajo. Por un momento creí que me dejarían fuera... no obstante, esto no sucedió: una mujer muy amable anotó mi nombre al dictado, ¡y para adentro! De modo que debo entender que esto de asistir como público a estos Consejos de Proximidad, es libre, y además muy lógico, pues de lo que se trata es de fomentar la participación ciudadana, ¿verdad?

La Junta tiene lugar en el Salón de Actos: sobre la tarima, sentados en torno a unas mesas que dibujan una "U", el Concejal Presidente (Martín Casariego), la Secretaria (María Carmen Ayuso), la Jefa del Departamento Jurídico de la Junta (Olga Durán), y otras 14 personas que no conozco – exceptuando a la persona que me invitó a asistir como público -. Al poco tiempo deduzco que son los Representantes u Organizadores de Mesa (el Organizador de Mesa es un vocal vecino elegido por la Presidencia y el Representante de Mesa se elige por votación).

Charlan entre ellos, aparentemente se conocen todos, pues aunque es la primera Junta Ordinaria de este Consejo, las Mesas ya han trabajado, tenido reuniones, e incluso elaborado algunas propuestas. Tengo la oportunidad de saludar a Nancy Ayala, vocal vecina, a quien agradezco la cercanía mostrada, ese gesto de venir a saludar a un señor que está sentado en las butacas del público.

Comienza la Junta a las 17:05 h., apenas somos cinco personas de público asistente. Más adelante averiguaría que, público de verdad, ciudadanos interesados en asistir a esta reunión, éramos dos; las otras personas eran acompañantes o estaban esperando al Concejal.

Tras aprobar el Acta de la Sesión del 1 de diciembre (primer punto del Orden del Día), pasan al segundo punto titulado "Información sobre el estado del distrito". El Sr. Martín Casariego procede a la lectura burocrática y monocorde del informe que tenía preparado. Como en esas presentaciones en que te pasan las diapositivas muy rápido y no da tiempo a asimilar nada... pues más o menos así, dio cuenta de las actuaciones realizadas en las tres cuartas partes que llevan de mandato. Fue al ver esta actitud cuando descubrí que estas personas que dirigen este

Consejo muestran una actitud político-burocrática... no varían el enfoque para orientarlo, precisamente, a las particularidades (enriquecedoras) que tiene la cuestión de PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Ellos (los políticos, estos políticos) están acostumbrados a una dinámica específica de su profesión, sumidos en una burbuja de "*modo político*" de interacción, y por lo que yo he visto aquí, han continuado con esa dinámica en su relación con los ciudadanos. Seguid leyendo, veréis por qué.

Llegamos al tercer punto del Orden del Día: "la chicha", el debate sobre las propuestas, informe de la actividad de las Mesas, etcétera.

Mesa de Participación Ciudadana, habla un joven (supongo que vocal, Organizador de Mesa, pero lo desconozco), que informa que la Mesa de Participación Ciudadana apenas tiene actividad, y avanza que, de continuar así, propondrá su cierre. Después de esta escueta comunicación, siguió mirando el móvil, ajeno al resto de los acontecimientos durante el resto de la Junta, al menos en apariencia.

La Mesa de Cultura y la Mesa de Medio Ambiente sí están funcionando, de forma activa, a través de grupos de trabajo: vecinos que, altruistamente, se preocupan por realizar propuestas de mejora para nuestro barrio y nuestro distrito (¡GRACIAS!).

La Mesa de Bienestar Social ha tenido recientemente una primera reunión, y la persona que hablaba (supongo que vocal, Organizador de Mesa, aunque en realidad lo desconozco, pues allí no se presentaba nadie) relataba la desinformación generalizada de los participantes en la Mesa sobre el funcionamiento del Área de Bienestar Social. Advirtió del peligro de que, fruto de ese desconocimiento, se convirtiese aquello en un – cito textualmente – "gallinero de propuestas". Para evitarlo, se comentó la posibilidad de hacer *un tour*, presentarles (a los participantes en dicha Mesa de trabajo) al Responsable de Servicios Sociales, o alguien que les explique qué se hace allí.

La Mesa de Equipamientos no hizo acto de presencia, de modo que no había nadie para informar sobre su trabajo.

La Mesa de Seguridad y Emergencias informó sobre la escasa participación, y lo genérico de lo tratado en las reuniones de trabajo.

El resto de Mesas (en total, son 9 Mesas), por lo visto, no están aún constituidas por falta de quorum. Yo mismo, que escribo estas líneas, estoy precisamente inscrito para participar en una de estas Mesas aún no constituidas por esta causa... y aprovecho para decir al paso que tampoco parece que los responsables políticos tengan muchas ganas de fomentar estos procesos participativos. No lo sé, es una impresión que tengo. Tal vez si ofrecieran info vía redes sociales, algún tuit para informar de estas cuestiones de participación ciudadana... de alguna manera, tomarse la molestia de divulgar algo todas estas cosas que pasan desapercibidas para tantos vecinos.

Después de este bloque, dieron paso al punto nº 4 del Orden del Día, a saber: "Valoración de proposiciones presentadas por las Mesas para su posible elevación al Pleno de la JMD (Junta Municipal del Distrito)".

Si me quedaba algún atisbo de fé en la buena voluntad de, como dice el propio Ayuntamiento en la web, promover la "*participación y debate de la ciudadanía en los asuntos de interés de sus barrios y distritos*", este ingenuo resquicio se evaporó al presenciar lo siguiente:

La señora Olga Durán, Jefa del Departamento Jurídico del distrito de San Blas – Canillejas, informa sobre los defectos, tanto formales como de contenido, de las tres propuestas presentadas por las Mesas de Cultura, Medio Ambiente y Bienestar Social.

En el Consejo de Proximidad, para que una propuesta sea tenida en consideración para su elevación al Pleno, dicha propuesta ha de contar con un Informe jurídico, económico y técnico favorable. Al contener las propuestas defectos formales y de contenido, como es de esperar, no ha obtenido ninguna de ellas el Informe favorable.

Las personas participantes en las Mesas hicieron las preguntas oportunas para subsanar los defectos y alegaron que habían seguido las instrucciones que habían ido recibiendo por parte de los Organizadores. Solicitaron una Guía de procedimientos (human readable), si bien la Secretaría y la Presidencia les redirigieron al Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, publicado en BO. Ayuntamiento de Madrid 16/06/2021 num. 8910 pag. 48-62. Así que la Guía parece que la podemos esperar sentados.

Llegados al punto nº 6 del Orden del Día – Ruegos y preguntas -, la Mesa de Medio Ambiente, una de las más activas y que lleva mucho trabajo realizado, expresó diversas cuestiones relativas al propio funcionamiento del Consejo de Proximidad, y manifestó su abierta intención de que, entre todos, puedan realizar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de todos los vecinos, poniendo la debida atención en las cuestiones medioambientales del distrito.

Después de esto – y poco más -, el Concejal Presidente cerró la sesión a las seis de la tarde: apenas una hora de duración total. Una hora de participación ciudadana, de unas reuniones que están programadas en el Reglamento como trimestrales.

Me dejo por el camino ciertas apreciaciones que serían muy largas de relatar, pero sí termino esta narración con tres cuestiones últimas, para tratar de transmitir la percepción que tuve de esta Junta:

- La cuestión técnica relativa a la acústica en el Salón de Actos, le doy un suspenso mayúsculo: he comentado al principio que había 16 personas sentadas en lo alto de la tarima, en torno a unas mesas colocadas en forma de "U". Ellos hablaban con micrófonos y yo, como público, les escuchaba perfectamente. Sin embargo, al poco de empezar, resulta que entre ellos no se escuchaban, como digo, por una cuestión técnica de cómo estaban colocados los altavoces (que supongo estaba pensado para que sea el público quien escuche a los de la tarima). De modo que ellos decidieron seguir hablando sin micrófonos: entre ellos se escuchaban – supongo -, pero yo, el público (we, the people), a duras penas me enteraba de algo, aún estando en primera fila. Vamos, que no está pensado para que asista el público, y como éramos tres gatos mal contaos, poco les importó.

- La actitud del Concejal Presidente (Martín Casariego) y la Secretaria (María Carmen Ayuso) denotaba, según mi percepción, una desgana manifiesta por la celebración de esta Junta. En

mi opinión, la cuestión de la participación ciudadana debería ser una gran oportunidad, un reto en positivo del político, para acercar su trabajo a la ciudadanía, para mostrar, si es que realmente quiere hacerlo, la labor que hacen por los barrios, por las personas. No sólo no ví nada de esto, sino que el tono de voz de algunas respuestas que daban, ante dudas que planteaban algunos vecinos, era notoriamente descortés: no parecían tener muchas ganas de estar ahí...

- A modo de sugerencia, me gustaría proponerles – si es que llegan a leerme – que proporcionen un lugar (web) en el cual los ciudadanos podamos informarnos sobre el proceso y el avance del trabajo que realizan cada una de las Mesas. Por ejemplo: las personas de la Mesa de Cultura, una de las que tienen actividad productiva, deberían tener la oportunidad de difundir el trabajo que están realizando: quizás así se provoque un efecto llamada a la participación de otros vecinos. Yo, como público asistente, me quedé con unas ganas enormes de saber qué propuestas estaban planteando... pero es que hoy que escribo estas líneas, al día siguiente de esta Junta, sigo sin saberlo y no tengo ningún lugar (web) donde buscar información.

Dicho todo esto, y a pesar de todos los inconvenientes que relato, yo invito a todo el que lea este artículo, a que se informe sobre los Consejos de Proximidad, a que se inscriba para participar en las Mesas de trabajo, y a acudir tanto a las Juntas del Consejo de Proximidad (una cada 3 meses), como a las sesiones de los Plenos de la Junta de Distrito, a las cuales se puede asistir como público. Qué ironía, que acabo de llamar al teléfono de la Unidad de Participación Ciudadana de nuestra Junta de Distrito, porque quería confirmar este último dato (el poder asistir como público), y me salta un aviso robótico: *"El número al que está llamando no está disponible. No ha sido posible establecer la comunicación"*.

También os invito, por supuesto, a conocer la Asociación Amistad de Canillejas, a asociaros, y a que entre todos hagamos barrio, y trabajemos, con los valores del respeto y la cordialidad, por vivir en un entorno mejor para todos.